

**ELECCIONES SINDICALES  
PERSONAL FUNCIONARIO  
ADMÓN. GENERAL DE LA  
JUNTA DE ANDALUCÍA**

**5 DE JUNIO 2024**

**CON USTEA SÍ, VAMOS!**  
*Tu Fuerza Sindical*



**USTEA**  
DA LA CARA



**PROGRAMA  
ELECTORAL 2024**

- **POR EL EMPLEO PÚBLICO**
- **PROVISIÓN DE PUESTOS**
- **RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO**
- **RETRIBUCIONES**
- **IGUALDAD Y CONCILIACIÓN**
- **POR UNA FORMACIÓN REAL Y EFECTIVA**
- **PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES**

## POR EL EMPLEO PUBLICO



- No a la privatización de servicios públicos. No más pérdidas de competencias, de puestos de RPTs en la Administración General de la Junta de Andalucía en beneficio de la externalización.
- Consolidación y Estabilización definitiva para el personal interino.
- Mayor número de plazas en la oferta empleo para la promoción interna.
- Movilidad interadministrativa e intradministrativa del empleado público
- Sistema preferente de acceso por concurso-oposición.
- Creación de una Bolsa Única Común de selección de personal interino a partir de la finalización de todos los procesos de estabilización.

## POR LA RACIONALIZACIÓN DE LA PROVISIÓN DE LOS PUESTOS DE TRABAJO

- Defensa de los servicios previos. Reconocimiento del 100 % de antigüedad y del trabajo desarrollado en todo tipo de Administración Pública. Utilizar la antigüedad en la Administración como el criterio genérico de desempate en los procesos selectivos.
- Movilidad sin ningún tipo de limitación de los Art. 129.
- Desarrollo de la Carrera Administrativa atendiendo a los principios de objetividad y transparencia.
- Jubilación parcial con 33 años de servicio y 63 años. Sustitución mediante interinidades y promoción escalonada de personal funcionario.
- No a la ampliación de la edad de jubilación obligatoria.
- Desarrollo de la carrera profesional horizontal.
- Concurso de méritos abierto y permanente ya.

## RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO

- Incremento de plazas y dotación del 100 %
- Adecuación de aquellos puestos de trabajo pertenecientes a categorías profesionales específicas (médicos del trabajo, enfermeros del trabajo, archiveros, ...) que impidan la externalización de los servicios que prestan.
- Comunicación y transparencia de los efectivos reales.
- Exigir la información suficiente, necesaria y en tiempo para negociar las RPTs en las mesas técnicas.
- Catálogo de puestos de trabajo
- Ampliación de las jornadas semanales de teletrabajo, sin restricción por el puesto de trabajo que ocupe el Funcionario.

**CON USTEA SÍ, VAMOS!**

# RETRIBUCIONES



- Recuperación de la totalidad de la pérdida de retribuciones de los empleados públicos. Recuperación de pagas adicionales 2013 y 2014.
- Recuperación íntegra de todas las Ayudas de Acción Social.
- Actualización retributiva que no suponga pérdida del poder adquisitivo
- Incrementar la cuantía del premio de jubilación, que no excluya del mismo el trabajo realizado en otras Administraciones Públicas.
- Racionalización retributiva: equivalencia de niveles y complementos para puestos iguales en todas las Consejerías y Delegaciones.

# IGUALDAD Y CONCILIACIÓN

- Exigir la implantación, seguimiento y valoración de los planes de Igualdad en las Administraciones Públicas.
- Exigir de manera efectiva e inmediata la implantación de medidas dirigidas a los hombres y mujeres, que favorezcan la conciliación de la vida personal, familiar y laboral.
- Exigencia de guarderías en las zonas donde se concentran varias Consejerías/Delegaciones.
- Impulsar la implantación del teletrabajo voluntario como un derecho del empleado público

# POR UNA FORMACIÓN REAL Y EFECTIVA

- Integración de la formación en la jornada laboral.
- Eliminación de la discrecionalidad de la Administración en el derecho a la formación.
- Formación continua y reciclaje para puestos determinados, incluyendo la formación inter e intraadministrativa.

# PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

- Servicios de prevención propios en la Administración Andaluza con autonomía, con los efectivos necesarios para realizar sus funciones.
- Formación básica y específica de salud laboral y prevención, en los centros de trabajo.
- Asistencia sanitaria directa en los centros.
- Evaluación de riesgos en todos los centros de trabajo y planes de evacuación.

**CON USTEA SÍ, VAMOS!**



Sobre USTEA

## SINDICATO COMBATIVO

Con un proyecto sindical donde el asamblearismo y la horizontalidad son nuestras señas de identidad. Los ejes centrales de acción han sido siempre la lucha por la igualdad real entre hombres y mujeres y la construcción de una sociedad mejor y más justa, además del compromiso con lo Público como garante de todo ello.

# AQUÍ, ¡TÚ DECIDES!

## VENTE AL SINDICALISMO ASAMBLEARIO.



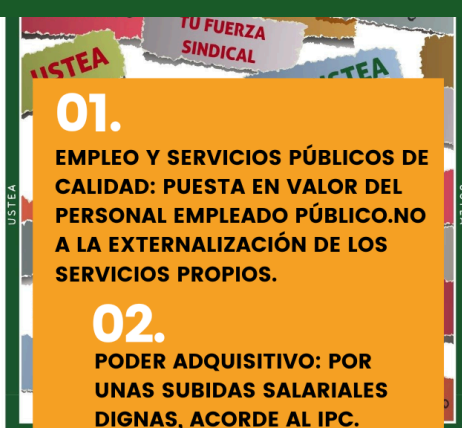
## DECÁLOGO

# REI VIN DI CA TI VO



EL PRÓXIMO DÍA 5 DE JUNIO TENEMOS ELECCIONES SINDICALES DEL PERSONAL FUNCIONARIO DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA...

**CON USTEA SÍ, ¡VAMOS!**



### 01.

**EMPLEO Y SERVICIOS PÚBLICOS DE CALIDAD: PUESTA EN VALOR DEL PERSONAL EMPLEADO PÚBLICO. NO A LA EXTERNALIZACIÓN DE LOS SERVICIOS PROPIOS.**

### 02.

**PODER ADQUISITIVO: POR UNAS SUBIDAS SALARIALES DIGNAS, ACORDE AL IPC. RECUPERACIÓN DEL PODER ADQUISITIVO PERDIDO.**

### 03.

**AGILIZACIÓN EN LA COBERTURA DE LOS PUESTOS DE TRABAJO VACANTES Y SUSTITUCIONES: ACABAR CON LA GRAVE Y ESTRUCTURAL SITUACIÓN DE FALTA DE PERSONAL EN LOS CENTROS DE TRABAJO.**

### 04.

**CONCURSO DE MÉRITOS "ABIERTO Y PERMANENTE" YA!!**

USTEA, tu fuerza sindical

## DECÁLOGO REIVINDICATIVO



### 05.

**IMPLANTACIÓN DE LA JUBILACIÓN PARCIAL EN PERSONAL FUNCIONARIO**

### 06.

**PUESTA EN MARCHA DE UNA BOLSA ÚNICA COMÚN DEL PERSONAL FUNCIONARIO**

### 07.

**IMPLANTACIÓN DE LA CARRERA PROFESIONAL.**

### 08.

**RECUPERACIÓN DE LAS AYUDAS ACCIÓN SOCIAL PERDIDAS EN 2012.**



### 09.

**PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES: MENOS BUROCRACIA, MÁS PREVENCIÓN. POR UNA DOTACIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y PERSONALES EN MATERIA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.**

### 10.

**RACIONALIZACIÓN DE LA PROVISIÓN DE LOS PUESTOS DE TRABAJO: MOVILIDAD SIN NINGÚN TIPO DE LIMITACIÓN DE LOS ART. 129**

# CON USTEA SÍ, VAMOS!